



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

CIRCULAR NUMERO 020 de 2018



DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: LIDERES DE AREAS DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA



ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA- INDUCCIÓN NUEVOS CONTRATISTAS

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018



Cordial Saludo:

De manera atenta me permito recordar a todos los líderes de cada área y proceso de la Personería de Bucaramanga, que es primordial instruir y brindar una inducción a los nuevos contratistas acerca del correcto uso y manejo del SIGEP, lo anterior, en pro de evitar errores y gastos de envío ineficaces.

Asimismo, se solicita a cada área que dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta circular, informe de forma concisa y detallada que actividades y diligencias maneja la dependencia a su cargo, lo anterior, con el fin de poder identificar y seguidamente direccionar eficientemente la correspondencia que ingresa a la Entidad.

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Lizeth Carolina Torres Trigos - Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co